



# Rodrigo Suárez Castaño es el nuevo director de la ANLA



Rodrigo Suárez Castaño, nuevo director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA

El nuevo director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, será el actual director de Cambio Climático del Ministerio, Rodrigo Suárez Castaño.

COLPRENSA | LA PATRIA | BOGOTÁ

El ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, anunció en el debate de control político de la Comisión Quinta de Senado el día de hoy en el municipio de La Macarena (Meta) que el nuevo director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, será el actual director de Cambio Climático del Ministerio, Rodrigo Suárez Castaño.

Durante los últimos quince años Suárez se ha desempeñado en cargos en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; entre enero de 2012 y marzo de 2013 como Subdirector de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales de la ANLA; y desde marzo de 2013 a la fecha se ha desempeñado como Director de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Suárez Castaño reemplaza a Fernando Iregui, quien renunció en abril de este año, envuelto en una polémica por el otorgamiento y la revocatoria de una licencia para exploración petrolera en la serranía de La Macarena, cerca de Caño Cristales.

Suárez Castaño es Ingeniero Ambiental y Sanitario de la Universidad de La Salle, Administrador Ambiental y de los Recursos Naturales Renovables de la Universidad Santo Tomás, Técnico en Recursos Naturales Renovables de la misma universidad, y especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes.

Al anuncio oficial se realizará mañana en la tarde en el Salón Colombia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PUBLICIDAD

MÁS LEÍDO

MÁS COMENTADO

1. Diputados no entregarán todas las facultades al gobernador (0)
2. Pobreza extrema se redujo en 16 departamentos (0)
3. Celebración en Supía (0)
4. Auditoría de la Contraloría registró 15 hallazgos en la Territorial de Caldas (0)
5. Santos le cantó la tabla al procurador (0)

PUBLICIDAD

## COLUMNAS RECIENTES EN ESTA SECCIÓN

Entra a debate blindaje jurídico al acuerdo con las Farc  
Por: lapatria.com

76% de probabilidad de que llegue La Niña  
Por: lapatria.com

Corte definirá si amplía sanciones por discriminación de género